DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA

EDICTO de 11 de febrero de 2009 sobre notificación de cartas de pago modelo 069. (2009ED0164)

En aplicación de lo prevenido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27-11-92), se da publicidad a las respectivas cartas de pago (modelo 069), para el abono de la sanción impuesta, por haber resultado las personas que se citan desconocidas en sus últimos domicilios, haciéndoles saber que dicho documento lo podrá retirar en esta Delegación del Gobierno.

Badajoz, a 11 de febrero de 2009. EL Secretario General, MANUEL NIETO LEDO.

ANEXO

N. EXPE.	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	LOCALIDAD	F.RESOLUCIÓN	SANCION
3171/8	JUNIOR PERES GALVEZ	X91359506L	BADAJOZ	22.2.2008	1.000€
90/9	LUIS ALBERTO OVANDO BENITEZ	X0139235F	BADAJOZ	26.11.2008	301€
91/9	RAMON BLANCO SALDIVAR	Y0145196B	BADAJOZ	26.11.2008	301€
92/9	DORIS ISABEL PANCHANO GARCIA	X3439484H	BADAJOZ	5.11.2008	301€

• • •